

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 27 de julio de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero:

Con relación a las comunicaciones de Hecho Esencial de fecha 25 de mayo y 26 de junio del año en curso, se informa que en sesión de Directorio de mi representada celebrada con fecha de hoy 27 de julio, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 2020 (en adelante la "Junta"), con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas aumentar el capital social en la suma de US\$ 40.000.000.- (cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) o, en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago.

Los avisos de citación a la Junta del rubro se publicarán los días 3, 10 y 17 de agosto del presente año, en el diario "La Segunda" de Santiago, y en ellos se incluirá la información sobre la hora, el lugar de celebración, formas de participación y demás materias relativas a la Junta que conforme a la Ley y las normas deben comunicarse a los accionistas y a la Comisión para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente al señor Presidente,

BLUMAR S.A.



Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.